



**PLAN DE ACTUACIÓN DE LA
FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE
LA COMUNIDAD DE MADRID
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2021**



ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.	ACTIVIDADES Y PROYECTOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2021	4
3.	PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN	13
4.	PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN	14



1. ANTECEDENTES

La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid se constituyó el 21 de junio de 2006 con el objetivo principal de fomentar, impulsar y realizar iniciativas y programas de actuación para investigar, estudiar y apoyar actuaciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas.

De acuerdo con el apartado 8 del artículo 21 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, al igual que el apartado 8 del artículo 25 de la Ley estatal 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el artículo 26 de su propio Reglamento de desarrollo, corresponde al Patronato, como órgano de gobierno, representación y administración de las fundaciones, elaborar y remitir al Protectorado, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en cada ejercicio.

Por otra parte, el artículo 5 de los Estatutos por los que se rige la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, establece tanto los fines de la propia Fundación como aquellas actuaciones conducentes al cumplimiento de dicha finalidad fundacional.

En cumplimiento del mandato normativo anteriormente expuesto y sobre la base de los fines fundacionales y las actuaciones estatutarias para su correcta observancia, el presente Plan de Actuación recoge los actos que esta Fundación prevé realizar durante el ejercicio 2021 y que estarán constituidos por las actividades y proyectos que se exponen en el apartado siguiente.



2. ACTIVIDADES Y PROYECTOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2021

La programación de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid durante el año 2021 se desarrollará, fundamentalmente, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Publicaciones.
- Formación.
- Ayudas y subvenciones.
- Actividades de difusión.

2.1. Actividad 1. Publicaciones

Denominación de la actividad	Publicaciones
Tipo de actividad (*)	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid

(*) Se indicará: actividad fundacional, actividad complementaria o accesorio, otras actividades (financiera o de arrendamiento).

Descripción detallada de la actividad prevista.

A lo largo de 2021 se realizarán una serie de publicaciones, estudios e informes referidos a la eficiencia energética y a las energías renovables, así como el Balance energético de la Comunidad de Madrid y la Memoria de Actividades. Se tratará de potenciar esta actividad mediante acuerdos con empresas, universidades, asociaciones profesionales y otras instituciones.

Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Tipo	Número previsto	Nº horas totales / año previstas
Personal asalariado	6*	1.835,50
Personal con contrato de servicios	11	1.643,75
Personal voluntario		

* Actualmente, hay 5 personas en plantilla con contrato indefinido (una de ellas a tiempo parcial), 1 de alta dirección, y 18 por contrato de obra o servicio, estando pendientes de contratar 6 más por obra o servicio en los próximos días; para 2021, se prevé la posibilidad de contratar a 1 definido por reposición y 3 indefinidos adicionales.

Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	5.600
Personas jurídicas	2.400

Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Poner al alcance de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid publicaciones encaminadas a adquirir conocimientos sobre eficiencia energética y las energías renovables.	Nº de descargas de la web	8.000 descargas

2.2. Actividad 2. Formación

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de actividad (*)	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid

(*) Se indicará: actividad fundacional, actividad complementaria o accesorio, otras actividades (financiera o de arrendamiento).

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el año 2021, se seguirá dando mucho peso a las actividades formativas, tal como se ha hecho en 2020, y se realizarán jornadas, cursos y congresos, tanto de carácter horizontal como vertical, dirigidos al público en general y a técnicos, impulsando, como se ha venido haciendo hasta ahora, la colaboración con empresas, universidades, asociaciones profesionales y otras instituciones.

Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Tipo	Número previsto	Nº horas totales/ año previstas
Personal asalariado	7*	2.000,25
Personal con contrato de servicios	10	2.206,25
Personal voluntario		

* Actualmente, hay 5 personas en plantilla con contrato indefinido (una de ellas a tiempo parcial), 1 de alta dirección, y 18 por contrato de obra o servicio, estando pendientes de contratar 6 más por obra o servicio en los próximos días; para 2021, se prevé la posibilidad de contratar a 1 definido por reposición y 3 indefinidos adicionales.

Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	4.000
Personas jurídicas	2.600

Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Informar y formar a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid sobre las diferentes tecnologías, avances, normativas, etc., vinculadas con las energías renovables y la eficiencia energética.	Número de asistentes a los eventos formativos	6.600 asistentes

2.3. Actividad 3. Ayudas y subvenciones

Denominación de la actividad	Ayudas y subvenciones
Tipo de actividad (*)	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid

(*) Se indicará: actividad fundacional, actividad complementaria o accesorio, otras actividades (financiera o de arrendamiento).

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el ejercicio 2021, se van a gestionar los siguientes Programas del IDAE:

Plan MOVES II, que pretende contribuir a la descarbonización del sector transporte mediante el fomento de las energías alternativas para la consecución de los objetivos fijados por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, promoviendo la realización de actuaciones de apoyo a la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas, por un importe global de 12.232.363,10 €.

Plan PREE, que pretende mediante la realización de actuaciones de reforma de edificios existentes, con independencia de su uso y de la naturaleza jurídica de sus titulares, favorecer la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de dióxido de carbono, mediante el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables, por un importe global de 39.185.682,94 €.

Dados los plazos de ejecución de estos dos últimos planes (MOVES II y PREE), se prevé que en 2021 se concedan ayudas por importe de **6.339.831 €**, quedando el resto pendiente de ejercicios posteriores.



Por otro lado, se dará continuidad a aquellos planes Renove de la Comunidad de Madrid, iniciados antes de 2021, que aún siguen vigentes y que son:

Plan Renove de **Ascensores**, con la finalidad de reducir el consumo de energía en el sector de la edificación, velando por los efectos medioambientales que se produzcan en el aprovechamiento de los recursos energéticos, y promoviendo la implantación en los ascensores de sistemas que permiten incrementar su seguridad para prevenir accidentes, con un importe inicial de 270.000 €, que está en fases iniciales de tramitación.

Plan Renove de **Salas de Calderas**, que pretende incentivar la renovación de salas de calderas existentes, fomentando con ello la reducción del consumo de energía en el sector de la edificación, así como mejorar la seguridad de estas instalaciones y velar por los efectos medioambientales que se produzcan en el aprovechamiento de los recursos energéticos, con un importe de 900.000 €, que está en fases iniciales de tramitación.

Plan Renove de **Ventanas**, que pretende incentivar la renovación de ventanas antiguas por otras de mayor eficiencia energética, fomentando con ello la reducción de la demanda energética de las viviendas y edificios del sector terciario, la disminución de la factura energética de los usuarios y la mejora de las condiciones de confort de las estancias, con un importe de 900.000 €, que está en fases iniciales de tramitación.

Plan Renove de **Electrodomésticos**, con la finalidad de reducir el consumo de energía de este tipo de aparatos, con un importe de 1.800.000 €, que está en fase de tramitación.

Y se finalizará la tramitación del Programa MOVES I, así como la elaboración de informes de ejecución de los planes finalizados:

Plan MOVES I, con objeto de apoyar actuaciones de movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas, incluida la disposición de las infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos, con un presupuesto inicial de 5.658.768,59 €, quedando por gestionar 1.361.409 €.

Durante el año 2021, además, se prevé gestionar una cuantía total de 1.619.392 € en ayudas y subvenciones de diferente índole, que tengan como fin el impulso de las energías renovables, el fomento del ahorro y la eficiencia energética, así como otras iniciativas relacionadas con los objetivos de la Fundación.

Se buscará la colaboración con empresas, universidades y otras instituciones para promocionar la investigación científica, así como fomentar la capacitación profesional y la realización de trabajos y estudios que sean de interés en cualquier área o disciplina relacionada con los fines fundacionales.

Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Tipo	Número previsto	Nº horas totales / año previstas
Personal asalariado	7*	3.112,20
Personal con contrato de servicios	21	26.465,50
Personal voluntario		

* Actualmente, hay 5 personas en plantilla con contrato indefinido (una de ellas a tiempo parcial), 1 de alta dirección, y 18 por contrato de obra o servicio, estando pendientes de contratar 6 más por obra o servicio en los próximos días; para 2021, se prevé la posibilidad de contratar a 1 definido por reposición y 3 indefinidos adicionales.

Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	20.943
Personas jurídicas	1.882

Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reducir el consumo energético en edificios, el fomento del ahorro y la eficiencia energética, el impulso de las energías renovables y la movilidad eficiente. Promover avances y mejoras técnicas en eficiencia energética y energías renovables mediante la investigación científica, el fomento de la capacitación profesional, la realización de trabajos y estudios y otras iniciativas relacionadas con los objetivos de la Fundación.	Número de solicitudes de incentivo ejecutadas. Número de ayudas para otros fines fundacionales.	22.825

2.4. Actividad 4. Actividades de difusión

Denominación de la actividad	Actividades de Difusión
Tipo de actividad (*)	Fundacional
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid

(*) Se indicará: actividad fundacional, actividad complementaria o accesorio, otras actividades (financiera o de arrendamiento).

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se pretende concienciar a los ciudadanos de la importancia del ahorro energético y de las actuaciones posibles a realizar para mejorar la eficiencia energética, a través de la realización de campañas, convenios de colaboración, acuerdos, etc., que permitan transmitir a través de diferentes medios y actores todas estas medidas.

Para dar a conocer la existencia de los planes y otras actuaciones relacionadas con el ahorro y la eficiencia energética y el impulso a las energías renovables en la Comunidad de Madrid, la Fundación también realizará diversas actividades de difusión y comunicación. Asimismo, se tiene previsto la realización de una serie de elementos informativos sobre estas campañas, contando con el apoyo y participación de las asociaciones profesionales más representativas.

Finalmente, y dado que la página web de la Fundación es uno de los métodos más eficaces de comunicación con el ciudadano, se va a seguir mejorando el sitio web, adaptándolo a una realidad tecnológica adecuada y a una imagen institucional eficaz, así como el uso de las redes sociales.

Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Tipo	Número previsto	Nº horas / año previstas
Personal asalariado	7	2.824,00
Personal con contrato de servicios	19	10.060,50
Personal voluntario		

* Actualmente, hay 5 personas en plantilla con contrato indefinido (una de ellas a tiempo parcial), 1 de alta dirección, y 18 por contrato de obra o servicio, estando pendientes de contratar 6 más por obra o servicio en los próximos días; para 2021, se prevé la posibilidad de contratar a 1 definido por reposición y 3 indefinidos adicionales.



Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número previsto
Personas físicas	450.000
Personas jurídicas	250.000

Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar a conocer entre la población madrileña la importancia de reducir el coste de la factura energética, los beneficios de las fuentes renovables, los programas de ayudas existentes, e impulsar la movilidad eficiente.	Nº de ciudadanos que acceden a la web de la Fundación y a los diferentes medios de difusión.	700.000

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional 1 PUBLICACIONES	Actividad Fundacional 2 FORMACIÓN	Actividad Fundacional 3 PLANES	Actividad Fundacional 4 DIFUSIÓN	Total Actividades Fundacionales	Actividades Complement./	Otras Activ. (Financieras arrendamientos)	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros			13.190.632 €		13.190.632 €			13.190.632 €
a) Ayudas monetarias			13.190.632 €		13.190.632 €			13.190.632 €
b) Ayudas no monetarias								- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								- €
Variación de existencias					- €			- €
Aprovisionamientos					- €			- €
Gastos de personal	90.788 €	112.061 €	624.586 €	270.245 €	1.097.681 €	258.567 €		1.356.247 €
Otros gastos de la actividad	21.919 €	34.878 €	245.243 €	106.832 €	408.872 €	55.459 €		464.331 €
- Gastos funcionamiento	16.511 €	19.962 €	140.365 €	61.145 €	237.983 €	41.776 €		279.759 €
- Actividades de difusión (edición, realización congresos, páginas web, publicidad, tec.)		8.377 €	58.903 €	25.659 €	92.939 €			92.939 €
- Varios	5.408 €	6.539 €	45.975 €	20.028 €	77.950 €	13.683 €		91.633 €
Amortización del inmovilizado					- €			- €
Deterioro y rdo enajen. Inmovil.					- €			- €
Gastos financieros			65.847 €		65.847 €			65.847 €
Variaciones de VR en I.Financ.					- €			- €
Diferencias de cambio					- €			- €
Deterioro y rdo enajen. I.Financ.					- €			- €
Impuestos sobre beneficios					- €			- €
Subtotal Gastos	112.708 €	146.940 €	14.126.308 €	377.077 €	14.763.031 €	314.026 €	- €	15.077.057 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrim. Hist.)	10.290 €	12.441 €	87.479 €	38.107 €		26.036 €	174.353 €	174.353 €
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación de deudas								
Subtotal Inversiones	10.290 €	12.441 €	87.479 €	38.107 €	- €	26.036 €	174.353 €	174.353 €
TOTAL RECURSOS EMPLEAR	122.998 €	159.381 €	14.213.786 €	415.184 €	14.763.031 €	340.062 €	174.353 €	15.251.410 €



4. PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

4.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad

TOTAL INGRESOS PREVISTOS PARA 2021	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	- €
Aportaciones privadas (patronos)	144.000 €
Otros tipos de ingresos (jornadas, congresos...)	2.497 €
Aportaciones del sector público (Planes año 2021)	9.873.504 €
Importe destinado a planes de ayudas	7.959.223 €
Importe destinado al resto de fines fundacionales	1.914.281 €
Importe destinado a fines no fundacionales (máximo legal = 30%)	- €
Aportaciones provenientes de 2020 y anteriores	5.231.409 €
Importe destinado a planes de ayudas	5.231.409 €
Ayudas directas a ciudadanos y empresas	5.231.409 €
Moves 1 - Actuación 1 - 2019	176.600 €
Moves 1 - Actuación 2 - 2019	1.184.809 €
Ascensores - 2020	270.000 €
Salas - 2020	900.000 €
Ventanas - 2020	900.000 €
Electrodomésticos - 2020	1.800.000 €



4.2. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

Fdo.: D. Pedro Vila-Belda Martí
Secretario de la Fundación de la Energía de la
Comunidad de Madrid

Vº Bº Fdo.: D. Manuel Giménez Rasero
Presidente de la Fundación de la Energía de la
Comunidad de Madrid